



Referencia:	2022/00051312F
Procedimiento:	BOLSAS DE TRABAJO
Asunto:	PEF-FPE-2023: Docente de Informática del Programa Formativo: Alfabetización Informática: informática e Internet.
Interesado:	
Representante:	
Sección de Recursos Humanos	

ACTA

LISTADO DEFINITIVO CON LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA ENTREVISTA Y CONCURSO DE MÉRITOS DE LA CONVOCATORIA Y PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, QUE PERMITA LA COBERTURA DE PUESTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, Y PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN.

CONVOCADO POR RESOLUCIÓN Nº 2022/6639 de fecha 15/11/2022
TRIBUNAL CALIFICADOR POR RESOLUCIÓN Nº 2023/713 de fecha 07/02/2023.
PUESTO: DOCENTE DE INFORMÁTICA DEL PROGRAMA FORMATIVO: “ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA: INFORMÁTICA E INTERNET “(FCOI02)”.

Conforme consta en el acta primera, de fecha 31 de Marzo de 2023, del Tribunal Calificador designado por resolución nº 2023/713 de fecha 07/02/2023 para la convocatoria anteriormente mencionada; publicado el listado provisional de las calificaciones obtenidas en la Entrevista y el Concurso de Méritos y resueltas las alegaciones presentadas, tiene a bien anunciar lo siguiente:

PRIMERO.- : **LISTADO DEFINITIVO** del Concurso/Oposición antes mencionado, en aplicación de las Bases Reguladoras que en la cláusula Octava establece: “*Finalizada la prueba selectiva, el Tribunal Calificador hará pública en la página Web Municipal: Sede Electrónica: Tablón de Anuncios Municipal : Oferta Pública de Empleo y en aquellos otros que estime oportuno, la relación de aspirantes aprobados, por orden de puntuación*”.

SEGUNDO.- En aplicación de la Base Primera “*La presente convocatoria generará una lista de reserva exclusivamente para la cobertura de sustituciones y vacantes de los puestos ofertados en el ámbito de los proyectos mencionados. Formarán parte de ella todas las personas seleccionadas por riguroso orden de*



puntuación final obtenida y siempre que no cambie la normativa que regula dichos programas”.

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	E	CM	TOTAL
****6866*	SANCHEZ	GARNICA	JOSE LORENZO	2,45	0,36	2,81
****9991*	SANTANA	MARTIN	JOSE CARLOS	2,23	0,43	2,66

E = Entrevista.

C M = Concurso Méritos.

Contra las presentes calificaciones podrá interponerse recurso de alzada ante el mismo órgano que dictó el acto o ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Vº Bº La Presidenta.

El Secretario.